

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/05973 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación del órgano selectivo de la convocatoria de nueve plazas de técnico/a educador/a social, por el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"PRIMERO. A la vista de las actuaciones que anteceden, del informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, y de conformidad con el mismo, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como miembros del órgano selectivo que tiene que juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 9 plazas de Técnico/a de Educador/a Social, de las cuales se reserva 1 plaza para el turno de discapacidad, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Media, Categoría: Técnico/a de Educador/a Social, Subgrupo A2 de clasificación profesional:

Presidenta titular: M.^a Gloria Damiá López, Técnica de Administración General de esta corporación.

Presidenta suplente: M.^a Teresa Mínguez Manzano, Técnica de Administración General de esta corporación.

Secretario titular: José Vicente Ruano Vila, Secretario de esta corporación.

Secretario suplente: Hilario Llavador Cisternes, Secretario de esta corporación.

Vocal titular: M.^a Carmen Soriano Sorli, Técnica Media de Servicios Sociales de esta corporación.

Vocal suplente: M.^a Pilar Clerigues Bosch, Técnica Media de Trabajo Social de esta corporación.

Vocal titular: Nuria Coromoto Muñoz Saus, Asistente Social de esta corporación.

Vocal suplente: M.^a Luisa Ibáñez Perello, Técnica Media de Servicios Sociales de esta corporación.

Vocal titular: Rosa M.^a Rodríguez Castillo, Técnica Media de Trabajo Social de esta corporación.

Vocal suplente: Yolanda Carrasco Gil, Técnica Media de Servicios Sociales de esta corporación.

SEGUNDO. Por la Secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."



Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 30 de abril de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

